



# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRESA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA! SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

## BALANCE DEL AÑO 1929 EN SEGOVIA

Finalizó ayer el año 1929. Del tacho del calendario, nuevecito, que hemos fijado en las paredes de las habitaciones más íntimas de nuestras casas, hemos arrancado la primera hoja: unos, henchidos de esperanzas venturosas, y otros, con la amargura de futuras e irremediables desilusiones.

Pero no vamos a referirnos en estas páginas al año que acaba de nacer, lleno de incógnitas presagios. Nuestro propósito es volver la vista atrás, ocupándonos del que anoche murió: de ese viejo de barba blanca, encorvado y tembloroso por la marcha heridosa del tiempo, que expiró, exhausto, en un recodo del camino, en su carrera fatigosa y abrumante.

Ahora que ha dejado de existir, hemos creído conveniente hacer un inventario de los más salientes acontecimientos, favorables o adversos, que nos deparó su tránsito por la vida en Segovia, con su cortejo de alegrías, de tristezas, de desengaños y trances lisonjeros.

De ello se ha encargado la Redacción de este periódico, reflejando, en la primera y cuarta planas del mismo, y en extensas notas, los distintos aspectos del año anterior, que seguramente será grato recordar a nuestros lectores.

He aquí, pues, detalladas, sus principales características, por las plumas de nuestros compañeros, en sus distintas especialidades, para que este árduo trabajo resulte más ameno, variado y lleno de un interés que satisfaga la curiosidad de nuestro público.

### El año bibliográfico, cultural y artístico

Pocos libros han visto el año anterior la luz pública en esta capital, pertenecientes a autores segovianos y que se relacionen con la misma. Pero entre esos contados volúmenes, heraldos de que no llegó a extinguirse la fuerza creadora, por medio de la letra de imprenta, en las mentes de nuestros paisanos cultos, merece citarse una recopilación, bajo el epígrafe: «Cantar de las tierras altas y otros poemas», de parte del copioso caudal lírico del marqués de Lozoya, que desciende de una de las más ilustres familias de esta tierra y que, cual el glorioso magnate que se llamó marqués de Santillana, se envanece, tanto como de su preclara estirpe, de rancia ejecutoria, del cultivo acertado de las letras. Los buenos catadores del añejo vino poético pudieran paladear, con inefable gozo, las delicadas concepciones imaginativas del notable bardo aristócrata, impregnadas de una sonoridad genuinamente castellana y de un puro clasicismo.

También son dignos de que los nombremos, con sincero elogio, un compendio histórico de esta ciudad, debido a la erudita pluma del venerable cronista don Ildefonso Rodríguez: datos de verdadera valía, esclarecedores de muchos de los más importantes acontecimientos que registra el pasado de nuestro pueblo e ilustrados con curiosas fotografías de los principales monumentos artísticos; y dos folletos, «Los conventos de Ayllón», del catedrático de Soria, don Pelayo Artigas y «El monasterio de El Parral», de don Leopoldo Tello Jiménez; escrito, el primero, con limpia y correcta prosa, y en cuyas páginas, muy interesantes y discretas, se da a conocer el mérito ornamental de las residencias religiosas de la villa mencionada, de tan antiguo y renombrado origen; y en el segundo se señala el itinerario a seguir para llegar a nuestra ciudad, desde la sierra, admirando sus mágicos panoramas, para visitar después el viejo cenobio de la Orden Jerónima, con sus primores gótico-platerescos.

Y ya que de libros hablamos, sería injusto dejar en lamentable olvido la entusiasta acogida que dispensó la Prensa al grueso tomo de crónicas de Angel Dotor, titulado: «Don Quijote y el Cid», en el que describe el querido amigo, con su característico preciosismo colorista, bellos paisajes de nuestra provincia y otros, huraños y estériles, de las desoladas llanuras de la Mancha, aún interrumpidas, de vez en vez, por los decorativos molinos de viento que mueven, lentas, sus aspas, como retando todavía al fuerte lanzón del loco caballero andante, para dar en tierra, nuevamente, con su maltrecha figura.

Más, si en lo tocante a esta rama del movimiento cultural en Segovia, distinguíose por su débil, aunque no despreciable, frondosidad, la labor educativa, llevada a cabo por un Centro de Enseñanza y círculos de recreo fué abundante, abarcando horizontes tan amplios y materias literarias, científicas y sociales tan extensas, que sería imposible darles a todas cabida en estas breves notas de información.

Reflejemos, por tanto, sus principales aspectos:

En la Casa del Pueblo hubo un ciclo de conferencias, hablando a los obreros, en forma persuasiva, la inspector de escuelas doña Emilia de Ballesteros, que dióles consejos muy atendibles acerca del modo de instruir al niño; los letrados don Pedro Rincón y don Antonio Sanz, que versaron sobre cuestiones jurídicas, dignas de divulgarse entre los elementos trabajadores; los médicos don Segundo de Andrés y don Leonor Láinez, que hicieron atinadas observaciones sobre asuntos profilácticos y mutualidades médico-farmacéuticas; el inspector del Trabajo, don Antonio Aguirre, que trató de sus profesionales actividades, y el publicista don Alberto Camba, que, con su peculiar valentía y léxico fogoso, desarrolló el tema: «La utopía del comunismo».

Este conferenciante citó en el Casino de la Unión a muchos de sus amigos y admiradores, a un acto que

### El año musical

Al relatar en estas líneas los acontecimientos musicales de mayor relieve ocurridos en Segovia, durante el año que ayer finalizó, hemos de referirnos, especialmente, a la labor desarrollada por la Sociedad Filarmónica, que, pese a cuantos obstáculos se la han presentado en su camino, ha logrado realizar una campaña educativa, en el orden artístico-musical, verdaderamente ejemplar y digna de aplauso.

Los conciertos organizados durante el año de 1929 por la Filarmónica, han sido tan notables como variados. Por razón de la existencia de esta Sociedad, hemos podido oír en Segovia a eminentes artistas españoles y extranjeros. Se han presentado ante nosotros ilustres músicos segovianos, y lo que es importante en grado sumo, se ha infiltrado en las clases modestas la afición a la buena música, en virtud de facilitar a dichos

elementos la asistencia a los conciertos.

La simple enumeración de los conciertos de la Filarmónica nos releva de hacer el comentario encomiástico, que surgirá, sin duda, del lector. Mes de Enero: La eximia artista polaca, de fama mundial, Wanda Landowska, en un inolvidable concierto de piano y «clavicémbalo», nos da a conocer el repertorio más escogido de Bach, Haendel, Rameau, Couperin, y otros genios musicales que legaron a la posteridad sus inmortales obras.

A principios de Febrero, Casaux, el mago del violoncello, y la bella y notable soprano María Rosa Saroba, nos deleitan con un concierto magnífico; y en este mismo mes, aplaudimos al insigne guitarrista burgalés Regino Sainz de la Maza.

En el mes de Marzo, recital de piano a cargo de la eminente artista se-

dejó entre los que a él asistieron recuerdos imborrables. Comentó, con el humorismo que tan atrayente le hace, los capítulos mejores de su futuro libro: «Ambientes de Castilla», de los que leyó algunos, con su acostumbrada facilidad de expresión, arrancando al nutrido auditorio inequívocas muestras de agrado. También, en la ya citada Casa del Pueblo, dió una deliciosa charla, tratando del poeta murciano Vicente Medina, recitando magistralmente sus más afamados versos y presentándole como poeta regional de mucha fibra, de ternura apasionada y de lozana inspiración, fragante siempre como las huertas fecundas y perfumadas del litoral levantano.

La Cámara de Comercio abrió las puertas de su salón de juntas, para que aplaudiéramos a un exquisito vate, que vivía en nuestra capital oculto a la admiración de la gente ilustrada. Es nuestro compañero Francisco Martín y Gómez, premiado en los juegos florales de Medina del Campo, por sus romances «La comunera Segovia», y que nos regaló las primicias de su próximo libro: «Mar sin mar». Se elogió mucho el arte novísimo del joven poeta, la musicalidad de sus estrofas y lo moderno de sus metáforas, completamente acordes con la lírica actual; y el curso en la Universidad Popular, instalada en la iglesia de San Quirce y restaurado este templo cuidadosamente, aunque brillante, no tuvo tan extraordinario relieve como en 1928.

Se impusieron el trabajo de explicar a un público infantil los libros poco leídos de la Biblioteca circulante, los catedráticos don Rubén Landa y don Mariano Quintanilla, comentando, respectivamente, la Odisea y la novela picaresca, con tanta sencillez, y en un tono tan familiar, que pusieron de manifiesto las relevantes aptitudes que poseen para sobresalir en la carrera del profesorado, que ejercen con abnegada vocación. Ocupó también tan prestigiosa tribuna, el alto funcionario de Instrucción pública, señor Aluá Salvador, detallando un viaje a Rumanía y las costumbres de esa nación, en la que la raza judía sefardí, de procedencia hispánica, aún sigue expresándose en castellano antiguo. Numerosas personalidades escucharon, con gran atención, la elocuente y amena palabra del disertante.

Los obreros del Sindicato Católico de Oficios Varios escucharon, en su Círculo y en la iglesia del Corpus Christi, la autorizada palabra de dos virtuosos y sabios religiosos, los Padres Aurelio de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo, y Joaquín Azpiazu, de la Compañía de Jesús, los cuales desenvolvieron, con felices frases y elocuentes períodos, temas sociales de verdadera importancia.

Se clausuró en la Universidad Popular la exposición del fotógrafo don Jesús Unturbe, figurando en ella una colección de vistas de Segovia y retratos de gente muy conocida entre nosotros, siendo muy ensalzada; y, por último, el insigne escultor sepulvedano Emiliano Barral expuso, en el museo de Arte Moderno, de Madrid, sus más geniales producciones, alcanzando un triunfo clamoroso, por parte de la crítica seria y de un público inteligente y comprensivo.

El arte recio de Barral obtuvo, como era de suponer, una sólida consagración envidiable.

GONZALO ESPAÑA

ñorita Pilar Cavero, que obtiene en Segovia un señalado triunfo.

En Abril nos visita el famoso cuarteto «Dresdens», compuesto de artistas alemanes. Se recuerda por la perfección con que fué interpretado, el célebre cuarteto de Tschai-kowsky.

Al mes siguiente, escuchamos un bonito concierto de violín y piano, a cargo de Jaime Figueroa (Kachiro) y su hermano Narciso.

Durante las ferias de Junio nos visita el célebre «Doble quinteto», de Madrid, que dirige el maestro José María Franco, obteniendo un éxito realmente extraordinario.

En Agosto, la bella pianista Teresa García Moreno, acude al llamamiento de la Filarmónica segoviana, y da un soberbio concierto en el salón de actos de la Universidad Popular.

Acto en el mes de Octubre

tro paisano Agapito Marazuela, al que, por su arte fino y depurado, sancionado ya por todos los públicos, rinde Segovia el merecido homenaje de cariño.

En Noviembre, vuelve de nuevo el violoncellista Casaux.

El concierto de Diciembre está aún fresco en la memoria de los filarmónicos, y constituyó, sin duda alguna, uno de los mayores éxitos de la Filarmónica.

En este concierto memorable actuó el famoso cuarteto «Rafael», y se presentó ante sus paisanos la bella compositora segoviana, pensada por el Estado para ampliar estudios en el extranjero, señorita María de Pablos Cerezo.

Esta artista, a la que aguardan muchos días de triunfo y gloria, tuvo la gentileza de que fueran sus compatriotas los primeros que escucharan en público su «Cuarteto en la menor», contrariando el deseo de otras sociedades de Madrid, que reclamaban para sí la primacía. Tuvo la señorita de Pablos, además, el rasgo de dedicarnos unas bellas canciones, en las que revela otra nueva fase de su talento e inspiración.

Podemos asegurar que el último de los conciertos de la Filarmónica en el año 29, fué digno remate de la intensa y provechosa campaña durante el mismo realizada.

Entre los sucesos musicales del año, hemos de señalar en estas cuartillas, si no por su importancia, por su significación, el concurso de bandas provinciales, organizado por el Ayuntamiento, con motivo de las ferias de San Juan.

Asistieron a este concurso las bandas de Coca, Cuéllar y Turégano,

### Reformas urbanas de Segovia en 1929

Es indudable que el año de 1929 ha sido de relativa actividad en el urbanismo segoviano.

Al hacer la anterior afirmación no queremos incurrir en la hipérbole de decir que se ha modificado totalmente la urbanización de Segovia, sin perjuicio, desde luego, para su aspecto típico.

No; aún no se ha llegado, ni con mucho, a lo que se puede y se debe hacer, pero es evidente que se han apuntado iniciativas respecto al particular, lo cual ya es algo.

Durante el año que acaba de terminar se ha acometido por el Ayuntamiento un problema, acaso el más transcendental para la vida de esta población. Nos referimos al abastecimiento de agua potable. Unánimemente se ha aplaudido el propósito y su iniciativa, pero queda pendiente la incertidumbre acerca de si el modo de ejecutarse el proyecto es o no acertado, sobre lo cual se ha levantado en la Prensa y oficialmente una protesta considerable. Esperemos a que el tiempo demuestre de parte de quién está la razón.

En punto a pavimentación, de vías públicas, se ha adoquinado con material de pórfido la plaza Mayor, desde la plazuela del 4 de Agosto y las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y con material de granito las calles de Muerte y Vida, San Francisco, Melitón Martín y Cronista Lecea. Dicha pavimentación se ha llevado a cabo, por contrata las de pórfido y por administración municipal las de granito, siendo de notar y ello es justo consignarlo, que lo realizado por administración municipal ha sido hecho con gran perfección.

Durante el año último se ha completado el ensanche iniciado en el anterior, cuya reforma afecta a la entrada de la calle de Perocota, desde la plaza del Azoguejo, calle de Cervantes al comienzo y al final de ella, y en la calle del Cronista Lecea, a su confluencia con la plazuela de la Rubia.

En las zonas a que esos ensanches afectan se han construido o se están construyendo varios edificios particulares de agradable aspecto, y según nuestras noticias se van a construir otros.

Dos asuntos están aún sin resolver en este punto, que son los que afectan al terreno inmediato a la iglesia de San Miguel y el de la deruida ex iglesia de Santa Columba. Ambos terrenos deben ser urbanizados urgentemente, pues el aspecto que presentan es verdaderamente deplorable, sobre todo el último, después del derribo de los soportales que daban frente a la Plaza del Azo-

disputándose en buena lid los premios, que no significaban preterición ni preferencia para ninguna de ellas, sino un plausible propósito de estimular a los concursantes, para que, intensificando los estudios, lleguen a conseguir la perfección posible.

—Merece mención el estreno en Segovia, con motivo del homenaje a Vázquez de Mella, de un cuadro de la zarzuela «Una noche en Pedraza», letra del señor Hernández Herrera y música del maestro Conrado del Campo.

—En el teatro Juan Bravo, la compañía Baldrich hizo una breve y lucida actuación, durante la cual pudimos escuchar esas joyas de la música española, que se llaman «Marina», «La tempestad», «El milagro de la Virgen», «El juramento», «Jugar con fuego», «La bruja» y «El anillo de hierro».

—La banda de la Academia de Artillería, como de costumbre, en los conciertos públicos y en algunos festivales en que tomó parte, interpretó, aparte las obras de actualidad, algunos programas muy notables.

—También actuaron en los paseos públicos las bandas La Popular y la de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Creemos haber recopilado los hechos musicales más salientes del año 1929, y hemos de confesar que, dentro de nuestra modestia, hemos realizado una labor muy decorosa. Segovia, una vez más, demuestra que no quiere ir a la zaga de otras capitales—algunas de mucha mayor importancia—en lo que significa expansión cultural.

ALLEGRETTO

Otra de las reformas urbanas que merecen citarse es la construcción de un grupo escolar de niños para siete secciones en el paseo Nuevo, y que hace unos días ha sido solemnemente inaugurado, habiendo sido muy elogiada tal construcción por las excelentes condiciones que reúne.

Uno de estos días comenzará a funcionar un evacuatorio subterráneo en la plaza Mayor, dotado de todos los adelantos que la higiene y el buen gusto exigen y se está construyendo otro en los desmontes inmediatos al Acueducto, al comienzo de la calle de San Juan, con entrada por esta vía.

Tales son las principales reformas urbanas realizadas en Segovia durante el año 1929. No son, como antes decimos, muy importantes, pero con ellas y con las acordadas para su ejecución en el actual, y que son: la pavimentación de otras importantes vías; la construcción de dos mercados cubiertos y alguna otra de carácter higiénico y de suma necesidad, se habrá hecho lo más importante en punto a urbanización de Segovia.

ZAPE

### EL AÑO DEMOGRAFICO

Hojeando detenidamente el «Boletín Demográfico de Segovia y su provincia», pocas son las notas importantes que el periodista ha podido tomar en relación con la importancia social que pudieran tener las personas que dejaron este mundo, para descansar en la eternidad.

El año de 1929 ha dejado en su lugar a las personalidades que en la política, en la administración, en la industria, representan la fuerza, la iniciativa y la verdad.

El ejército de hombres (la reserva), que en un momento dado puede imprimir a la vida un nuevo rumbo, no ha disminuído, como si el tiempo, sabio director del destino, quisiera preservarles de la muerte, para utilizarlos en el instante de la reintegración de los derechos del hombre.

Segovia no puede sentir la marcha del año 1929. El estado social retrospectivo no ha cambiado en ella, porque tampoco han cambiado sus dirigentes espirituales.

Séanos el año en que hoy entramos tan favorable en el sentido demográfico, como el que acaba de partir para hacer un viaje del que nunca volverá. Respete la muerte a los hombres de los que se puede esperar la defensa y la dirección en todos los aspectos de la vida que nos interesan, para cuando se abra cauce a los ideales que han de fecundar las energías provinciales.

### El año religioso

Sería necesario un espacio mucho mayor del que disponemos para relatar, aunque fuera sucintamente, todos los actos y acontecimientos religiosos celebrados durante el año en nuestra capital.

Segovia, que siempre dió pruebas de su fe y su devoción, celebra, con la mayor brillantez, cuantos actos religiosos se organizan, y se asocia con todo entusiasmo a cuantas manifestaciones del culto tienen lugar.

Hemos, pues, de referirnos, a aquellos actos que han tenido un destacado relieve, y entre ellos figura, sin duda, en primer término, la solemne consagración y entrada en la capital, del obispo de la Diócesis, el ilustrísimo señor doctor don Luciano Pérez Platero.

Tuvo lugar este acontecimiento, el día 9 de Junio, en nuestra hermosa Catedral, que se hallaba adornada con el mayor gusto.

Actuó de padrino del nuevo prelado, asistiendo personalmente, Su Alteza el infante don Jaime de Borbón. Llegaron a Segovia, con tal motivo, el nuncio de Su Santidad; los obispos de Ciudad Real y Calahorra; altas dignidades de la Iglesia, autoridades y personalidades civiles y militares.

El acto de la consagración, en la Catedral, revistió una pompa y esplendor inusitados; se levantaron arcos de triunfo en las calles; hubo recepciones, banquetes de gala, músicas, desfiles, veladas literarias, etc.

Otro acto religioso tradicional fué el solemne novenario y fiesta principal a la Virgen de la Fuencisla, Patrona de Segovia, con una concurrencia realmente extraordinaria. Los sermones estuvieron a cargo del elocuente orador don Esteban Eranus, magistral de Ciudad Real.

—La Semana Santa resultó también muy solemne, tanto en las procesiones de Los Pasos y el Santo Entierro, como en los Oficios divinos celebrados en la Catedral y de más iglesias.

—La festividad del Corpus, especialmente la grandiosa procesión, revistió la solemnidad de costumbre. —En los Padres Carmelitas hubo solemnes cultos al Niño Jesús de Praga, Virgen del Carmen y San Juan de la Cruz.

—Los Misioneros celebraron, con el esplendor de costumbre, la fiesta y procesión del Corazón de María, realizando la solemnidad de los cultos la intervención del notable orfeón del Colegio.

—La Adoración Nocturna, además de las vigiliarias ordinarias, la Fiesta de las espigas y la inauguración de nuevos turnos en Veganzones y Valledado, celebró con brillantez las bodas de plata de su establecimiento en Segovia.

—La fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, llevó a la Iglesia del Seminario una enorme concurrencia.

—Como en años anteriores, se celebraron con solemnes y variados cultos las fiestas en honor de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería; y de la Purísima, Patrona del Arma de Infantería.

—En la Catedral, y celebrando de pontifical el señor obispo, tuvo lugar la tradicional fiesta de San Frutos, Patrón de Segovia, acudiendo gran cantidad de fieles a los clásicos villancicos.

—En el año, por iniciativa del prelado, doctor Platero, se celebró una solemne religiosa, en la que tomaron parte principal los niños, titulada de «Cristo Rey». En los actos de la mañana predicó, muy elocuentemente, el señor obispo de la Diócesis. Por la tarde, un coro de mil quinientas voces interpretó, magistralmente, bonitos cánticos.

—Tuvieron lugar en el año último, las oposiciones a la canongía magistral. Acudieron a esta oposición cinco presbíteros de distintas Diócesis, obteniendo la plaza nuestro ilustre paisano el culto sacerdote y elocuente orador sagrado, don Fernando Sanz Revuelta.

Y terminó el año religioso con la solemne procesión jubilar, celebrada el domingo último, presidida por el señor obispo y las autoridades locales.

X.

# NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6, jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28	140,00
Dientes de oro, 24 kilates....	30,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dien-	600,00
Empastes.....	5,00	tes.....	

Novísimo procedimiento de dentaduras con paladar de ACERO INOXIDABLE, más fuertes, ligeras y económicas que el oro. La mejor dentadura con los mejores materiales que existe, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

## El "Metro" ha transportado en 1929, 80.000.000 de viajeros

Durante el año de 1929, el número de viajeros que ha transportado el «Metro» de Madrid, se ha elevado a 80 millones, lo que supone un aumento de 10 millones con respecto a 1928, año en que el progreso en número de viajeros alcanzó siete millones. La recaudación ha superado en 1.720.000 pesetas los 11.825.000 del año pasado, en que el progreso fué de 1.180.000.

El promedio diario ha sido de más de 20.000 viajeros. Durante el año anterior, la suma de los kilómetros recorridos por cada uno de los coches del Metropolitano era de 7.900.000, lo que equivale a veinte veces la distancia que separa la Tierra de la Luna o a diez viajes de ida y vuelta. Este recorrido total ha experimentado en 1929 un aumento de un 15 por 100.

Seguramente este año serán inau-

guradas nuevas obras del Metropolitano. Sobre esto decidirá en Marzo la Junta de accionistas; pero es casi seguro que la línea que va primero a construirse es la llamada de los boulevares, desde las cercanías de Rosales hasta el cruce de Goya con Alcalá. Actualmente la red metropolitana tiene una longitud de 18.100 metros.

## 240.000 automóviles matriculados en España

La cifra de automóviles que han sido matriculados en España ascendía el 30 de Noviembre último a 236.356. Esto supone que en el transcurso de un año, de 30 de Noviembre de 1928 a igual fecha de 1929, fueron matriculados 38.364 coches.

Cabe decir, por lo tanto, teniendo en cuenta los coches que han sido adquiridos en Diciembre, que al terminar el año los coches matriculados son unos 240.000.

# NOTA OFICIOSA

Rumores sobre envío de tropas a Marruecos. Intento de formación de Juntas de Defensa en Infantería. Se imponen castigos

Ayer se dió esta nota oficiosa: «Es un poco vejatorio para el Gobierno salir a diario, para desmentirlas, al encuentro de versiones absurdas; pero la facilidad con que se extienden y la estúpida credulidad con que se acogen lo hace necesario, para que al fin el buen pueblo, a fuerza de oír las salidas de labios que lógicamente no debieran ser eco de dislates, no se impresione por la continuidad del rumor. El último que viene circulando hace ya semanas, y que por absurdo creímos no sería preciso nunca desmentir, consiste en suponer a España obligada, por razones o compromisos que ni los inventores precisan ni nadie podrá imaginar, a movilizaciones de tropas y colaboraciones marciales, unas veces, se dice, en tierras del Marruecos francés, otras en Ifni o en el golfo de Guinea.

Enunciado el desatino, no merece ya el honor de refutarlo.

Algo hay de más cierto en el rumor de que algunos militares inquietos, en corto número e ínfima calidad, faltando abiertamente a sus deberes, se han dedicado a recoger y extender murmuraciones con el manifiesto propósito de dar organización a los descontentos, que nunca faltan, a estilo como de Juntas de defensa o protesta. Como esto es naturalmente delictivo, se ha impuesto, tan pronto lo ha sabido el ministro del Ejército, pena de separación de mando y residencia a un teniente coronel de Infantería, y arresto en castillo a dos capitanes, los tres de la guarnición de Sevilla, y se impondrán cuantas correcciones sean justificadas, aunque es de esperar que el excelente espíritu militar, casi unánime en los cuadros de mando, y el exacto concepto del cumplimiento del deber de los jefes superiores, sean bastante a extirpar inmediatamente este pequeño brote de indisciplina, que a quien más daña y perjudica es al país y a la colectividad castrense.

Al Gobierno no pueden extrañar, ni menos inquietar, estos locales y personalizados incidentes que en todas partes, en todos los tiempos y con todos los regímenes se produce. Lo triste sería sentirse tan débil que hubiera que ocultarlo, transigir con ellos o caer en la vergonzosa flaqueza de intentar enervarlos con halagos o claudicaciones. El Gobierno viene atendiendo, y atenderá siempre sin espoleos ni recordatorios de nadie, que ni necesita ni permite, los dictados de su conciencia con relación a todas las jerarquías y clases militares, y el primero y más importante entiendo es mantener la disciplina, porque ello será el timbre que más las enaltezca, justificando el amor y confianza que el país tiene en ellas, y porque al quebrantarla los militares, cualquiera que su categoría sea, pierden fuero, derechos y condición.

Pero como a los altos mandos pueden escapar o llegar tardíamente, las maniobras de los pocos o muchos, creemos que muy pocos, que por lo visto se sienten dispuestos a quebrantar la disciplina y alterar el orden y la tranquilidad pública, no estará demás que en proceder de solidaridad por el honor militar, que en cada caso debe ser un preciado galardón.

e interpretar un movimiento del alma nacional en momentos de máximo peligro, los propios compañeros en cada clase, que suelen ser los más conocedores de estas maquinaciones perversas o quiméricas, sepan virilmente alinear a sus promotores, que sigo afirmando rotundamente son ridícula minoría, pues sería bien triste que por la conducta de ellos se juzgara dentro y fuera de España la de un Ejército modelo de virtudes, fidelidad y comprensión ciudadana, que sabe, como ninguna otra colectividad, lo que se debe a sí misma y debe al país.

El mismo incidente no hubiera merecido esta extensa nota de parte del Gobierno si éste no se hubiera obligado con la opinión, en la que mantiene su confianza de siempre, a no ocultarle nada para evitar exageraciones y falsedades.

Hasta ahora no hay más que esto; si algo más hubiera se sancionará y se sabrá al minuto.»

(De inserción obligatoria).

## Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 909,05 pesetas. Don L. R., 10 pesetas; don Agustín Ruiz Arévalo, 5; don Julián Rueda, 10. Total, 934,05 pesetas.

## Más de setenta niños muertos y ciento cincuenta heridos en el incendio de un cinematógrafo

Glasgow, 31.—En Paisley, en el condado de Lancaster, se ha producido un incendio en un cinematógrafo cuando se celebraba una matiné infantil.

El cinematógrafo estaba completamente lleno de niños, pudiéndose calcular su número en más de quinientos. Se estaba proyectando una película cuando estalló el incendio de modo repentino e inusitado. De la cabina del operador surgieron grandes llamas, y el fuego se propagó con toda rapidez. El infantil público se precipitó alocadamente hacia las salidas, que bien pronto quedaron convertidas en montones de cuerpecitos.

Los bomberos y las autoridades se trasladaron inmediatamente al lugar de la catástrofe. Los primeros, provistos de máscaras contra los gases, montaron rápidamente sus escalas y se lanzaron al interior del cinematógrafo por las ventanas superiores del mismo, sacando al exterior a cuantos niños encontraban, que eran

conducidos en su mayoría al hospital.

Hasta ahora el número de muertos es de setenta y dos, y de ciento cincuenta y seis el de los heridos hospitalizados. A última hora se anuncia que han fallecido veinte de éstos.

Un joven, de cuyo proceder se hacen grandes elogios, logró salvar, con riesgo de su vida, en el incendio del cinematógrafo de Paisley, a diez niños.

### LOS TEATROS

## EN JUAN BRAVO

Presentación de la compañía de Juan Santacana. «El fin de una vida», tragicomedia en tres actos, de Augusto Martínez Olmedilla y «El idiota», drama en tres actos, de E. Gómez de Miguel

Una de las condiciones esenciales en la alta tragedia, es el trazado de los caracteres. Si los personajes están bien contruidos, nos darán sin esfuerzo la máxima perfección en la carpintería teatral. Lo que no se puede hacer, es pensar y colocar en juego de azar y de capricho las situaciones dramáticas, y querer que de ellas salgan los personajes. Esto nos conducirá fatalmente a producir unos caracteres falsos que se irán desmoronando lenta y lamentablemente, en un conjunto de escenas forzadas y sin justificación posible.

Por este segundo procedimiento, ha logrado Augusto Martínez Olmedilla su terrible tragicomedia «El fin de una vida». Ha cuidado preferentemente de las situaciones, procurando a toda costa enlazar el asunto y, aunque esto lo logre a medias, sus personajes, en vez de ser base y nervio de la obra, se convierten en servidores de la misma, traicionando así los más altos propósitos del autor. El drama presentado y resuelto con precipitación se tambalea, aun en los momentos culminantes, por su extremada falsedad y afectación. Sirva como ejemplo la escena en que la hija se despidió de sus padres para ingresar en el convento, el autor quiere señalar un sacrificio y le resulta, por no cuidar el personaje, que la acción pasa los límites del egoísmo más censurable, todo lo contrario de lo que quería demostrar. El final es muy espectacular, pero es ajeno a las leyes más elementales de la lógica.

En cuanto a «El idiota» sería inútil intentar un estudio detenido. El señor Gómez de Miguel ha echado mano de los más gastados recursos melodramáticos y les ha combinado del modo más apropiado para dar lugar al lucimiento del actor Santacana. Lo que no creemos en el maquiavélico aforismo de que «el fin, justifica los medios» podemos censurar al autor de «El idiota» el poco atisbo que ha puesto en su realización. Preocupado únicamente de lograr los más fáciles efectos, busca la emoción por los más rudimentarios procedimientos y desde el principio hasta el fin, sólo ideas de trágico dolor se presentan a la consideración de los espectadores. «El idiota» es un cuadro de terrible y desoladora angustia.

En la interpretación destaca Juan Santacana, que tanto en el «Fabián Fresneda» de «El fin de una vida», como en su gran creación de «El idiota», sabe dar un tono, si bien no sincero, de bastante emoción y teatralidad. Carmen y Enriqueta Illescas, y los señores Ponte y Marcuello contribuyen a lo aceptable del conjunto. El señor Merino debería procurar no declamar tan enfáticamente en los momentos dramáticos porque esto le hace caer en gran afectación.

La presentación, muy cuidada.

El público aplaudió al final de los actos, elogiando muy especialmente la labor del señor Santacana.

F. M. y G.



## LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA Doña María Ana Redondo Ossorio Viuda de Rodríguez

falleció en Segovia el 2 de Enero de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia de San Andrés, por cuyo acto les quedarán agradecidos.

## FALLECE CUANDO PRONUNCIABA UN DISCURSO

Honrubia de la Cuesta, 30.—Ayer se celebró en el inmediato pueblo de Pardilla (Burgos), el acto de inaugurar las obras de abastecimiento de agua a la población.

Bendecidas las obras por el párroco de la localidad, se pronunciaron varios discursos. Entre los oradores, figuraba el secretario del Juzgado municipal de Pardilla, don Domingo Fernández, a quien sorprendió la muerte cuando daba por finado el suyo. Parece que su fallecimiento sobrevino a consecuencia de haber sufrido un ataque cardíaco.

Con este motivo se suspendió el acto en señal de duelo, y cuantos festejos se habían organizado con motivo de la inauguración de dichas obras.

CORRESPONSAL

## Le acmeten los lobos y se queda mudo

Zamora, 31.—En las proximidades de varios pueblos de la región de Sanabria merodean numerosos lobos, que tienen amedrentados a los vecinos de aquellos pueblos.

Entre los pueblos de Muelas de los Caballeros y Granedo, a un vecino del primero de dichos pueblos llamado Nicanor le salieron ocho.

La oportunidad de oírse en el momento en que se disponían a atacarle el volteo de campanas de la iglesia de Granedo ahuyentó a las fieras; pero Nicanor ha quedado sin habla a consecuencia del susto. Llegó al pueblo, en el que explicó por escrito lo que le había ocurrido, y no recobró el habla hasta el día siguiente.

## Condecoraciones portuguesas a personalidades españolas

Lisboa, 31.—El «Diario Oficial del Gobierno» publica hoy un decreto condecorando a Primo de Rivera con la Gran Cruz de la Orden de la Torre y de la Espada; con la orden militar de Cristo a Martínez Anido, conde de Guadalhorce, duque de

## Un artículo del general Primo de Rivera

La Dictadura no trata de restablecer un estado legal. «El país tiene lo que pedía». La aristocracia se distancia de la Dictadura por entender que ésta merma sus privilegios. Al terminar el año la «Dictadura se mantiene firme y prestigiosa».

Anoche publicó «La Nación» un artículo del presidente del Consejo general Primo de Rivera, del que entresacamos los párrafos siguientes: «La Dictadura no habla de «empirismos» ni trata en este instante de establecer, mucho menos de restablecer, un estado legal. De lo primero habló cuando sus propósitos fueron—y no consta de modo oficial que se hayan abandonado, aunque todo parece indicarlo así—proclamar por plebiscito una Constitución y unas leyes complementarias y, con arreglo a ellas, convocar Cortes en Cámara única. Tal solución era la breve y la radical.

Peró la política es siempre paradójica. Las clases aristocráticas, que entienden algo merdados en los propósitos de la Dictadura los privilegios que les otorgan determinados puestos en el Senado, se resisten a aceptarlos y se distancian de la Dictadura y de su futuro programa. Y las conservadoras, olvidando o desconociendo que como partido político murieron y que como clase social están en la Unión Patriótica, se niegan a sumarse a la Dictadura y sus planes, porque se han aferrado al artículo de la Constitución del 76. Y las que más afinidades mantienen con la Iglesia, porque a pesar de las palabras y hechos constantes de la Dictadura en relación y acatamiento de ella, no llega tal vez al punto máximo que incluyen en sus idearios, tampoco asisten a la Dictadura ni aplauden sus propósitos. Y la Banca y las industrias, que han doblado sus caudales, porque pagan no más, pero sí más estrictamente los tributos que les corresponde; y la clase patronal, porque la Dictadura se interesa para que al obrero no falten leyes de previsión ni justicia social; y los funcionarios, porque aunque gran número han logrado mejor retribución y todos más prestigio y disminución de descuentos, pero se les exige más puntualidad y trabajo;



EL SEÑOR

# DON SANTIAGO CASTILLO CHAMORRO

PRACTICANTE DE MEDICINA Y CIRUGIA

## Ha fallecido en la villa de Fuentidueña (Segovia)

el día 29 de Diciembre de 1929

a los 75 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

### Su desconsolada esposa doña María García Luengo; madre política doña María Cruz Luengo Gonzalo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados, le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vista Hermosa, duque de Miranda, marqués de Bendaña, don José Ariztizabal, marqués de Santa María de Vilar, conde de Bailén, don Antonio Tapia, don Rafael Sierra Astrain, don Cristóbal Campos, don José Rivera, don Octavio Berrio, don Luis Retana, Martínez Guerrero y don Luis Tapia.

Con la orden Militar, al vicealmirante García de los Reyes, vicealmirante Aznar, barón de Casa Davallillo, don Emilio Barrera, vicealmirante Cortina, general Dámaso Benquer, contralmirante García, Eduardo Gallarza, Fidel Fernández, Angel Fiscar, Miguel Primo de Rivera y Fernando Primo de Rivera.

Vendo por cesación de agricultura varios arcos de labor, dos carros de bueyes, otro de varas para una caballería, seminevoo; trillos, máquina de limpiar, uvios de todas las clases, cuatro yeguas y un hermoso caballo para parada, pelo negro, y veinte reses vacunas de diferentes clases y edades. Para tratar, con Víctor Matesanz, San Francisco, 6 y 8, Segovia.

## Concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil al arzobispo de Valladolid

Valladolid, 31.—Le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Civil al arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui.

La concesión ha sido hecha a propuesta de la Junta de Acción Ciudadana y como recompensa a la labor social realizada por el prelado, en la que destaca la creación del Reformatorio de menores, obra provechosa y transcendental, debida a su iniciativa y a su gestión constante y entusiasta.

Las merecidas simpatías de que disfruta en Segovia el doctor Gandásegui harán que se reciba con unánime complacencia la noticia de este justo galardón, con el que se premian los méritos del infatigable prelado.

### NOTAS OFICIOSAS

## España y la Conferencia del Desarme Naval

En la Oficina de Información y Censura ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«No es exacto que, como se ha supuesto por algunos periódicos, el Gobierno español haya solicitado ser invitado a la Conferencia de Londres sobre el desarme. El Gobierno de Su Majestad, perseverante en su constante orientación pacifista y con la esperanza de que las conversaciones que varias potencias celebren en Londres para tratar de ponerse en acuerdo sobre algunos de los aspectos de dicho problema tengan el éxito más feliz, se ha mantenido a la expectativa, deseoso de que puedan facilitar la labor de la Sociedad de las Naciones, en cuyos órganos el Gobierno de Su Majestad debidamente representado, tendrá ocasión de intervenir activamente para contribuir, en lo que de él dependa, a la consecución del fin propuesto, cuidando, como es natural, de que queden a salvo los legítimos intereses de nuestra Patria.

Ahora bien, en el momento mismo en que, por informaciones de que venía haciéndose eco la Prensa, hubo lugar a estimar posible y aun probable el planteamiento de Su Majestad, sin apartarse de la actitud de reserva en cuanto al problema del desarme, asignado hasta entonces como único objeto de la Conferencia de Londres, se consideró obligado a comunicar a los de Francia, Inglaterra e Italia, países tan directamente interesados en el Mediterráneo como España, que esperaba que, si el problema de ese mar se planteaba por ellas directa o indirectamente, no lo harían sin contar desde el primer momento y en primer plano con el concurso del Gobierno español.

Conste, pues, que ni España ha realizado ninguna gestión para asistir en Londres a las discusiones relativas al desarme naval, ni ha suscitado ni pretendido que se suscite la cuestión del Mediterráneo sino que se ha limitado a afirmar con toda precisión su actitud para el caso en que por otras potencias, igualmente interesadas en este asunto, fuese plan-

# JUGUETES EN LA CONCEPCIÓN

PLAZA MAYOR, 44 y 45

# JUGUETES EN LA CONCEPCIÓN

PLAZA MAYOR, 44 y 45

# JUGUETES EN LA CONCEPCIÓN

las Escuelas Pías y los juguetes cómicos «Las travesuras de Lola» y «El manójo de clavetes», por Maximiliano M. Monje y María Soto y Sáez y que tendrá lugar a las siete de la noche.

De esperar es que la representación de dichas obras se lleve a cabo con un éxito franco.

CORRESPONSAL

30-12-929.

Otones de Benjumea

Función teatral

El día 5 de Enero se pondrá en escena, por jóvenes de esta localidad, el drama titulado «Don Alvaro o la fuerza del sino», y el divertido sainete «La curda de Benito».

CORRESPONSAL

De sociedad

Viajes

Han salido:

Para Madrid, los señores de Junguito y de Velasco (don M.), con el propósito de permanecer algunos días en la Corte.

Enferma

Se halla enferma la distinguida señora de don Amando Escorial.

Misa

La que se celebre mañana, a las nueve, en los Padres Franciscanos, será aplicada por el alma de don León Martín Sanz, y el culto, el día 3, a las once y media, será aplicado por el mismo señor y doña Hermenegilda Simón.

Fallecimiento

Ha fallecido en la villa de Fuentidueña el practicante en Medicina y Cirugía, don Santiago Castillo Chamorro, tan estimado en aquella localidad, por el celo con que desempeñó sus deberes profesionales.

A su desconsolada esposa y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que deploran.

Aniversario

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento de la ilustre señora doña María Redondo Ossorio, viuda de Rodríguez y madre de nuestro querido amigo don Miguel, el catedrático de Gimnasia del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital.

Al evocar fecha tan luctuosa para éste, le renovamos nuestra sincera expresión de sentimiento por pérdida tan dolorosa e irreparable.

De días

Hoy, festividad de San Manuel, celebran su fiesta onomástica las señoras viudas de Carral y Carretero (don Romualdo); señoras de Fernández, Vázquez y González; señoras de Traperó, Carretero y Moreno; señores Junguito, Hervás, Martínez de Pirón, Vega Arango, Mollinedo, Pérez, López Desa, Pagola, Delgado Molina, Leal, Orduña, Palomares, Rodríguez, Santamaría, Carretero, Marcos Gómez, Velasco y García. Felicidades.

SUELTOS

Caja depositada

En la Inspección de Policía ha sido depositada una caja de ocho a diez kilos de embutidos, que fué encontrada cerca de La Lastrilla por el vecino de Cabezuela Pedro de Miguel.

Erratas

Se deslizaron algunas en la reseña de las conferencias del reverendo Padre Azpiazu, inserta en el número del día 30.

En la línea 42 de la primera columna, donde dice: «no podrá menos de seguir», debe decir: «no podía menos de seguir». En la cuarta columna, línea 47, se debe leer: «variaciones socialistas», en vez de «narraciones socialistas».

Las demás erratas fácilmente habrán sido subsanadas por el discreto lector.

Donativo

Don Leandro Rodríguez Casas ha entregado en la Administración de EL ADELANTADO 50 pesetas con destino al Comedor de Caridad.

NOTAS DE HACIENDA

Patente nacional de circulación de automóviles

Se recuerda a los propietarios de automóviles que del 1 al 15 de Enero próximo queda abierto en las oficinas de recaudación de la Hacienda pública de esta capital, plaza del Pórtico, 1 y 2, el período voluntario de cobranza del impuesto Patente nacional de circulación de automóviles, de cuyas patentes deberán proveerse en el citado plazo para evitar las multas y responsabilidades ajenas a la circulación de los vehículos, sin llevar en sitio visible el disco correspondiente al nuevo año.

Segovia religioso

En San Martín

En la iglesia parroquial de San Martín, el día 2 de Enero, festividad de la llegada de la Virgen Santísima del Pilar a Zaragoza, se celebrará, a las once menos cuarto, una solemne misa cantada y una salve.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Para el Sanatorio que ha de construirse en término de Revenga

La «Gaceta» de hoy publica una disposición que dice: Con arreglo a lo determinado en los apartados segundo y tercero, artículo 55 de la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública, a propuesta del ministro de Justicia y Culto y oído el informe del Comité permanente del Consejo de Estado, se exceptúa de las formalidades de subasta y concurso la adquisición por el Estado para servicio del ministerio de Justicia, a fin de instalar en ella un Sanatorio para penados tuberculosos, en el precio de 100.000 pesetas, la finca denominada «Santillana», radicante en término de Revenga (Segovia), de la que es dueña o gerente doña Rosario Melgoza Aguirre.

El ministro de Justicia adoptará las disposiciones necesarias para efectuar la indicada compra con cargo al capítulo octavo, artículo único, de «Obras y alquileres», sección segunda del vigente presupuesto.

Academia de Artillería. Dispone el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» que hasta

AL CERRAR LA EDICION

MARIDD 3,30 TARDE

El Año Nuevo en Palacio. Con motivo de la festividad de Año Nuevo, se celebró una misa rezada en el salón de Tapices de Palacio, asistiendo el Rey, Familia Real y elemento palatino.

El Cuerpo diplomático extranjero cumplimentó al Monarca, firmando en los álbums de la antecámara.

El día del presidente. El marqués de Estella permaneció toda la mañana en sus habitaciones particulares, sin recibir ninguna visita.

A mediodía despachó con los ministros de Gobernación y Hacienda, dirigiéndose después a su domicilio para almorzar en compañía de su familia.

En honor de Julio Cejador. Con asistencia del rector de la Universidad, varios catedráticos y

que se constituya la nueva Academia especial de Artillería, se confirme en su destino al profesorado actual.

Otras noticias militares

En vista del escrito del mes último dando cuenta de haber declarado de reemplazo por enfermo con carácter provisional, a partir de 16 del mismo mes con residencia en Segovia al teniente de Caballería, don Telmo González Aguilar, con destino en Cazadores de Lusitania 12, se confirma esta determinación, por estar ajustada a las disposiciones aprobadas por Real orden de 5 de Junio de 1905.

—Abriendo concurso para cubrir seis plazas de comandantes primeros profesores; ocho de capitanes profesores, y tres de tenientes auxiliares, en la plantilla de la Academia especial de Ingenieros.

—Disponiendo se abra concurso entre comandantes de Estado Mayor, para proveer una vacante de plantilla en el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército.

Coroneles a la reserva

Pasan a situación de reserva los coroneles de Infantería don José Armiñan y don Francisco Reinoso.

Fonógrafos y discos

LOS MEJORES Y MÉS BARATOS

Casá ENRIQUE, Puebla, 1, Madrid

OBJETOS PARA REGALO

SERVICIOS DE MESA

Cubiertos de la mejor plata de ley, fabricación Española, cuchillos y otros artículos. Relojes de pared estilo moderno; ver nuestros precios; son los más ventajosos

CASA MOZO Isabel la Católica, 5.—Relojería

CHAMPION advertisement with image of a car and text: 'año nuevo, vida nueva', 'Dé a su coche una nueva y vigorosa vida instalando un nuevo juego de bujías', 'si las que lleva han servido 15.000 Kms. Concesionario para España: FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA'

Llegaron los Reyes

En la nueva zapatería LOS CHICOS acaba de recibirse UN VAGON de calzados de señora, caballero, niña y niño, lo mismo en suela goma y del mejor crepé que puede fabricarse. Visiten dicha casa, encontrarán grandioso surtido, todo de los mejores fabricantes, a precios baratísimos

La zapatería LOS CHICOS vende tanto, por vender buenos calzados y darlos baratos

Frente a la estatua de Juan Bravo Al lado de la casa Sessé

Se venden: casa en la calle José Zorrilla y otra en la calle de Juan Bravo, con tienda y con muchos departamentos. Informes, Ángel del Barrio, Marqués del Arco, 36 y 38.

RETALES

Paños de abrigos de señora, restos de la temporada. Panas y terciopelos estampados, última novedad

La casa Fermín Isabel la Católica, 6

Compro cebada, paja de algarrobos y de trigo, trillada y paja larga de centeno, sin cabeza. Nuevo parador del «Gallo», San Francisco, 6 y 8, Segovia.

Se necesita un oficial o un aprendiz de herrero. Diríjase o venga a casa de Gabriel Gómez, profesión herrero y vecino de Cabezuela.

Se venden vientres salados de cerdo a 0,75 pesetas uno. Razón, Juan Garrido, Cantimpalos.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

- DE -

JOSE GOMEZ (El Chiclanero) Calefacción, cuartos de baños Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

VIÑAS Vinos advertisement with image of a bottle and text: 'VIÑAS Vinos', 'R. Lopez Credal', 'MADRID', 'PLANTACION EN TODAS PARTES'

VIÑA TONDONIA advertisement with image of a bottle and text: 'VIÑA TONDONIA', 'PLANTACION', '1913', '1914'

REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Venéreo-Sífilis-Hernias

Enfermedades de niños y medicina en general

- MARIANO ROMERO BECERRIL -

MÉDICO

Consulta de diez a once y de dos a cinco

Calle de Cervantes 28 nral iznda - SEGOVIA



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, DEBILES, INAPETENTES, con el agradabilísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones. No se vende a granel.

teado. Esta gestión corresponde a la política de sinceridad, lealtad y claridad que guía al Gobierno español con los demás países, a los cuales les une felizmente una cordial amistad.

31 Diciembre 929.

Francia y los vinos españoles

Anoche se facilitó la siguiente nota del ministerio de Economía Nacional:

«La publicación en la Prensa francesa de un proyecto de decreto destinado a regular la circulación de vinos en la República, ha sembrado la alarma entre los viticultores españoles, concitando en ellos el temor de que tal medida pudiera repercutir desfavorablemente en la exportación de nuestros vinos a aquel país.

Incita a esta creencia, sin duda, la versión recogida por algunos periódicos dando al proyecto de decreto del Gobierno francés un alcance que no tiene, y suponiendo llegaría a alterar el nivel de la tarifa aduanera hoy vigente. Debidamente informado, el Gobierno se apresura a desvanecer todos estos temores, afirmando que el Gobierno francés mantiene íntegramente sus actuales tarifas para la importación de vinos y que el proyectado decreto estriba sólo en extender a toda clase de vinos el requisito que hasta hoy regía sólo para los licores, y que exige la mención de procedencia en todas las facturas de los vinos destinados a circular por el interior del país.»

(De inserción obligatoria)

LA EXPOSICION DE BARCELONA

Los Reyes asistirán al acto de clausura

En día próximo, Su Majestad el Rey pasará parte de la mañana y toda la tarde en una finca de El Escorial, asistiendo a una cacería organizada en su honor.

Después de la festividad de la Epifanía, el Soberano marchará a Moratalla. Allí ha de asistir a la cacería acostumbrada. Su estancia en esta finca durará unos días.

Don Alfonso regresará seguidamente a Madrid para trasladarse bien pronto con su augusta esposa a Barcelona.

En la Ciudad Condal, los Soberanos presidirán la clausura de la Exposición como certamen internacional, y asistirán, probablemente, a los primeros actos que en ella se celebren, ya en su calidad de Exposición Nacional.

De regreso a Madrid habrá todavía dos nuevas ausencias del Monarca; pero ambas serán de breves días, y para excursiones cinegéticas exclusivamente.

Desde el día 15 de Enero se llamará Exposición Nacional

En el preámbulo del decreto, referente a la clausura de la Exposición Internacional de Barcelona, se hace notar que en vista del éxito lo-

grado por el Certamen, se transforma su carácter internacional, convirtiéndola en nacional.

El día 15 del próximo mes de Enero, dejará de funcionar la Exposición en virtud de la disposición de 15 de Noviembre de 1928.

Continuará en sus funciones el actual Comité, con carácter permanente, al frente de la Exposición que desde esa fecha, se llamará nacional, estando también autorizado para recibir productos extranjeros de las casas que, habiendo tomado parte en el actual Certamen, deseen continuar en la Exposición...

A las catorce horas del indicado día 15, terminarán todos los compromisos de los servicios contratados para la Exposición.

La Junta de la misma se llamará en lo sucesivo «Junta liquidadora».

El Estado se compromete al abono de dos millones de pesetas en el ejercicio de 1930 y 3.600.000 pesetas hasta el de 1934.

Continuará el franqueo postal como en la actualidad.

También se dispone la forma en que se hará al final, la operación bancaria y en caso de incumplimiento de contrato, el Estado se reserva la forma de hacer efectivos los tributos.

Ecos de la provincia

Honrubia de la Cuesta

Amonestaciones

Ayer se leyeron en la iglesia parroquial de este pueblo las amonestaciones del joven Hermenegildo Izquierdo, hijo de la rica propietaria de ésta doña Gaspara del Cura y las de la encantadora señorita Cristina Fuentenebro, hija del rico propietario, también de ésta, don Felipe.

La boda se celebrará en breve.

CORRESPONSAL

30-12-929.

Año

Nombramiento

Por jubilación del secretario de este Ayuntamiento, señor Gil, que ha desempeñado este cargo por espacio de treinta y nueve años, ha sido nombrado interinamente para sustituirle el secretario del Ayuntamiento de Carbonero de Ahusín, don Eulogio Yanguas.

CORRESPONSAL

Torrecaballeros

Velada teatral

Con motivo de recaudar fondos para hacer un altar a la Inmaculada Virgen María, Patrona de la Asociación de Hijas de la misma, que funciona en este pueblo, se celebrará el día 6 del próximo Enero del año venidero una función de teatro, que dicha Asociación tiene en proyecto. Se representarán las comedias tituladas «Dios premia la caridad» y «La medalla de la Virgen», por doña Josefa Alvarez Pereira y el reverendo Padre Bonifacio Sanz, de

REGALE USTED JUGUETES

A LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

## Segovia económica en el año 1929

La tarea de condensar en unas cuartillas la vida económica y financiera de un pueblo resulta siempre harto difícil, pues la índole de la cuestión, su complejidad y los muchos factores que en ella intervienen exigen más espacio del que en un periódico diario se dispone y, desde luego, unos conocimientos de la materia mayores que los que yo poseo.

Esa dificultad se agiganta sobremanera si el trabajo periodístico de que se trata ha de circunscribirse a una órbita de tan reducidas dimensiones en ese orden, como Segovia, en la que los elementos integrantes de la economía, como son la producción, el consumo y el cambio, acusan una muy limitada importancia.

Pero como todo es relativo y nada es despreciable, por modesto que sea, vamos a tratar de resumir la actividad de esta ciudad en su aspecto económico y de las finanzas durante el año de 1929, que acaba de transcurrir, dividiendo al efecto este trabajo en dos partes: una, la que se refiere a la vida económica oficial, o sea lo que hace relación a la percepción de tributos y su inversión, por parte de las diversas dependencias de la Administración del Estado, la provincia y el Municipio, y otra, la que afecta a la vida mercantil, que se refleja en el desenvolvimiento de los Establecimientos bancarios de la localidad en los ingresos de la estación del ferrocarril y en el desarrollo de su comercio e industria en general.

### Vida económica oficial

La vida económica oficial de Segovia, se contrae principalmente, por lo que al Estado se refiere, a la Delegación de Hacienda, como entidad recaudadora de los tributos del Tesoro, encargada también de satisfacer las obligaciones nacionales; en la Jefatura de Obras públicas, como dependencia a cuyo cargo se halla un tan importante ramo de difusión de la riqueza, cuales son las vías terrestres de comunicación en la representación de la Compañía arrendataria de Tabacos, y en la Administración de Correos, como administradora también de la Caja Postal de Ahorros, cuyo mayor o menor grado de desarrollo es paralelo al del pueblo y provincia en que aquella funciona.

Por lo que hace a la vida económica de la Administración provincial, es indudable que ha de estudiarse el de la Diputación; la municipal no tiene otra referencia que el Ayuntamiento.

He aquí, pues, las entidades oficiales segovianas cuya vida económica vamos a reflejar, siquiera sea someramente: la Delegación de Hacienda, Jefatura de Obras públicas, Administración de Correos (Caja Postal de Ahorros), Representación de la Compañía arrendataria de Tabacos,

Diputación provincial y Ayuntamiento.

Según datos fidedignos, el total recaudado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el año 1929, asciende por todos conceptos a 9.004.122 pesetas, con un alza respecto a la de 1928, de 219.089 pesetas.

Por venta de tabacos ha recaudado la Representación en esta capital de la Arrendataria de Tabacos, durante el año de 1929, 2.053.123,75 pesetas, y por Timbre 992.058,90, figurando ambas partidas en alza con relación al año anterior.

En la Jefatura de Obras públicas se han satisfecho en el año 1929, por las diversas obligaciones que corren a cargo de esa dependencia, 474.614 pesetas más lo correspondiente a obras nuevas, que contrata directamente la Dirección general. Esta suma es muy aproximada a la de 1928.

Las imposiciones efectuadas en esta Administración de Correos, con destino a la Caja Postal de Ahorros, han sido en el año de 1929 de unas 500.000 pesetas, con ligera diferencia sobre el de 1928.

Las atenciones de la Diputación provincial durante el último ejercicio han sido en total de 1.982.263 pesetas y las del Ayuntamiento de esta capital de 1.263.474,45.

Resulta, pues, de las cifras anteriormente reseñadas, que la vida económica oficial de Segovia acusa en general una mayor actividad en el año de 1929.

### Vida económica mercantil

La vida económica oficial de Segovia se deduce, principalmente, del movimiento habido en los establecimientos bancarios de la población, de los ingresos obtenidos en la estación del ferrocarril, especialmente en lo que atañe al transporte de mercancías y en el desarrollo y prosperidad de su comercio e industria en general.

Consecuentes con esa teoría, hemos interesado de los directores de las sucursales de Bancos establecidos en esta capital los datos precisos para el fin de que se trata, los cuales, con la exquisita amabilidad que les es proverbial, nos han manifestado lo siguiente:

En la sucursal del Banco de España, el movimiento total ha sido en el año 1929 de más de 400 millones de pesetas y el de los demás establecimientos bancarios de esta ciudad, que son el Español de Crédito, Castellano e Hispano Americano, de unos 200 millones, con un aumento sobre el año de 1928 de un 30 por 100 próximamente.

Las ganancias totales de esta sucursal del Banco de España en el año último, han sido de 409.829,93 pesetas, contra 323.679,45 del año anterior.

Como dato curioso diremos que en la conversión de Deuda perpetua interior en amortizable, realizada al final del año 1928, se suscribieron en esta ciudad 18.723.800 pesetas.

En la estación del ferrocarril se ha recaudado en el año 1929, un total de 3.172.915 pesetas, de los que corresponden 289.304 a viajeros y 2.883.611 a mercancías. Dichas cifras aparecen en aumento, con referencia al año 1928.

En cuanto a la industria local segoviana, representada principalmente por la fábrica de gomas de los señores Klein y C.<sup>ía</sup>, la de Loza de don Juan Gil Escorial, las de curtidos de los señores hijos de Valentín Rueda y don Leopoldo Moreno, la de cerámica de don Juan Carretero, la de pastas para sopa de don José Carretero, las de harinas de los señores Carretero y Escorial, la de lanas de los hijos de don Enrique Redondo, la de borras de los señores River, la de producción de energía eléctrica de la Cooperativa Electra, las de transportes de «La Serrana», «La Radical» y la de don Galo Alvarez y otras varias, menos importantes, puede decirse que se halla en un período de evolución, pues si bien no ha llegado durante el año 1929 al grado de desarrollo que todos deseáramos, acusa, sin embargo, en estos últimos tiempos una mayor prosperidad, siendo de esperar que con un pequeño apoyo y un poco de atención por parte de los Poderes públicos, consistente principalmente en desligarla de alguna de las muchas trabas a que hoy está sometida, continuará la creciente progresión iniciada.

Respecto al comercio de esta población, no podemos, desgraciadamente, decir lo mismo, pues la vida económica de éste, ha sido, durante el año 1929, difícil en extremo y de una penuria verdaderamente desconsoladora, siendo de ello causa principal la desaparición de algunos de los principales elementos que en Segovia existían y merced a los que vivía gran parte del comercio de esta ciudad.

Bien puede decirse que hoy la actividad mercantil segoviana depende principalmente de los pueblos de la provincia, pues no es aventurado afirmar que el 50 por 100 de las compras se hace por los viajeros que llegan diariamente en las diversas líneas de automóviles que existen.

De desear es que cesen pronto las causas que han motivado la actual decadencia del comercio segoviano y que al finalizar el año 1930 podamos decir que esa decadencia ha cesado y que a la misma ha sucedido para esa actividad una época de esplendor y florecimiento.

R. URRIALDE

## El año teatral

Aunque ha de ceñirse esta crónica al comentario de la temporada teatral en Segovia, no resisto a la tentación de intentar—como obligado prólogo—algunas consideraciones sobre el panorama general del teatro.

Es indudable que el teatro—como en general todo arte—ha de marchar al compás de la época. Las especiales inquietudes de cada momento deben ser reflejadas en toda creación artística y, muy especialmente, en un arte que, como el teatro, es obra de multitudes y para multitudes. El teatro, como guía y escuela de costumbres, he aquí su característica más esencial, y he aquí de dónde precisamente nace este arte, como eficaz divulgador de toda nueva idea y como apoyo magnífico de toda nueva tendencia. Admitido esto no es de extrañar que el ansia de renovación y perfección que se refleja en todas las actividades del hombre actual, intente también conquistar un puesto preciso y seguro en el teatro. Ahora bien, ¿cómo han respondido los directores del mundillo escénico español a este anhelo renovador? Triste es decirlo. El panorama teatral del año que finalizó no nos da en España más que una larga colección de desiertos, donde campean a su antojo procedimientos fosilizados y actitudes agonizantes, sin que podamos ver más que, de largo en largo tiempo, la espléndida y evocadora promesa de un oasis.

De esta desorientación, de esta evidente decadencia, de este incomprendible retroceso, que se nos presenta más aterrador si lo comparamos al teatro con otras manifestaciones artísticas—la poesía, la pintura, la música, por no citar más ejemplos— todos tienen la culpa. Los viejos autores, que se proponen, como función máxima, sostener encendida la lámpara de sus arcaicos procedimientos, haciendo que por ello el teatro pierda lo que ha de tener de arte vivo, de que decisiva influencia en las preocupaciones que cada día van renovándose, ha de sostener la actividad de las multitudes. Las empresas, que con la equivocada industrialización del negocio, cierran las puertas a todo nombre nuevo, que es precisamente de donde ha de llegar toda deseada renovación. Y ¿para qué continuar? El mismo público que, al

no considerarle razón primera y perpetua de sus sentimientos, pone el aval de su aplauso en los lamentables y confusos engendros que no pueden más que conducir al teatro a la ruina lamentable y definitiva.

La temporada teatral en Segovia, pequeño reflejo de la madrileña, ha tenido, claro es, todos los defectos apuntados pero, dentro de las posibilidades, nos ha presentado los mayores alicientes. Esta temporada, que casi ha de circunscribirse al teatro Juan Bravo, empieza el año dando lugar a que la compañía Rivas Rivero estrene «Un alto en el camino», la ríspida producción del «Pastor-poeta», y termina con la actuación de Santacana, en su máxima creación «El Idiota», el terrible drama de Gómez de Miguel. Ni lo modesto de estas compañías, ni lo lamentable de las obras, por ellas representadas, simbolizan de un modo perfecto nuestra temporada teatral que es, por otros motivos, interesante.

Repasando las figuras que nos han visitado, debemos poner al frente de ellas—por justicia y por derecho—el nombre de Ricardo Calvo. Todos los teatros españoles debían tener, como obligatorios, unos días dedicados a nuestro teatro clásico y romántico, rindiéndose así homenaje a Ricardo Calvo, uno de sus más geniales intérpretes. En los años 1928 y 1929, Calvo ha recitado, ante nosotros, los versos inmortales de Lope, Calderón, Tirso, Zorrilla... ¿Será menos afortunado el año 1930?

María Gámez nos presenta (Abril) como novedad escénica «Rondalla», el gran fracaso de los Quintero, quienes quisieron aprisionar en su obra el espíritu noble y apasionado de Aragón y cayeron lamentablemente en el más ridículo de los tópicos. También estrenó «El alfiler», de Muñoz Seca.

Nuestro gran actor y autor Carlos M. Baena nos visita en Octubre, con el espléndido bagaje de dos obras originales «Cuatro náufragos» y un «judio» y «Levanta, Magdalena». Baena, que recibió el homenaje y admisión de sus paisanos, obtuvo, en estos días, su máxima consagración artística.

Hemos aplaudido largamente, y con justicia, a la compañía de Luis

«Cuervo amor, amo y señor» y «La petenera»; a María Cañete (dos actuaciones en Abril y Mayo) que con «El rosal de las tres rosas» y «La última novela», de Linares Rivas y «Quién te quiere a ti»; a Irene Alba, que estrenó «Don Cloriformo» y «La tatarabuela», logrando en esta última obra un éxito personalísimo. Felipe Fernansuar, que hizo «Don Juan Tenorio» y estrenó dos engendros «Nobleza baturra», de Dicenta y «El negro que tenía el alma blanca», adaptación de la novela de Instá, hecha por Oliver; y a María Basó y Nicolás Navarro, que estrenaron «El proceso de Mary Dugan», «Atrévete, Susana», «Un americano en Madrid» y «Seis pesetas».

Por lo que respecta a zarzuela, hemos de consignar el éxito de Rogelio Baldrich, el notable tenor, que reprimó varias zarzuelas inmortales de Chapí, Arrieta, etc. También, en los comienzos del año, actuó Casaseca, con su género especial, destacando el estreno de «Las Iloronas» y «Las castigadoras».

Las variedades han tenido también sus días de actuación en los dos teatros, pero su enumeración no es propio de esta crónica.

En el teatro Cervantes solamente ha actuado una compañía, la de Rafael Agudo, que estrenó, en Julio, «La copla andaluza», la sugestiva obra de los señores Guillén y Quintero, con su inseparable cortejo de cantadores y tocadores.

Esto es lo que han dado de sí los doce meses últimos, en lo que a la parte teatral se refiere.

FRANCISCO MARTÍN Y GÓMEZ

## EL CINE EN SEGOVIA

Notable, por su calidad y cantidad, puede considerarse el año cinematográfico, que finalizó en el día de ayer.

En el lienzo de plata de ambos teatros se han proyectado trescientas setenta y una cintas, de seis, ocho, diez y doce partes, sin contar las películas cómicas, las variedades y misceláneas, que sirven de complemento a este espectáculo. De estas 371 obras, fueron superproducciones rusas, alemanas, francesas y norteamericanas 116, y algunas de ellas, como: «Adoración», «El destino de

ya» y otras, fueron estrenadas en Segovia, antes que en Madrid.

En el teatro Juan Bravo se han rodado más cintas de producción nacional que en el Cervantes, y de ellas dejaron grato recuerdo «Rosa de Madrid», «El lobo» y «Viva Madrid que es mi pueblo!». Entre las producciones extranjeras exhibidas en este teatro, merecen señalarse: «Los mandamientos», «El correo de Napoleón», «Los miserables», «El hombre que ríe», «Beethoven», «Titanic», «Una llama en el cielo», «Ana Karenine», «Amanecer» y algunas más que no citamos por no hacer interminable la lista.

En este teatro se cultivó una sección los días festivos, dedicada a los niños.

La Empresa del Cervantes nos ha presentado este año de 1929 lo más saliente, lo más nuevo de la producción mundial cinematográfica, desde el film de vanguardia «El difunto Matías Pascal», comedia de Pirandello, pasando por las modernas «Metrópolis», «Alas», «El gran combate», «Spione», «Hula», «Cabaret», «Las tristezas de Satán», «Hotel imperial», los dramas sociales rusos, llenos de realismo e intensa emoción, al estilo de «Volga, Volga», de Turjanski; «Siervos», «Resurrección», «Adoración», el drama alemán de Victor Fleming, «El destino de la carne», magnífica película, cuadro de costumbres bien logrado, en que el actor Emil Jennings, se muestra insuperable de gesto y acción; los dramas religiosos de dulce emoción y suntuoso decorado «Ben-hur», «Quo Vadis»; las comedias cabalarescas «El abanico de lady Windermere», «Joaquín Murieta», «La nieta del zorro»; las humorísticas «El bo-

tones del Maxim's», «La pelirroja», «Rosa la revoltosa», «El príncipe de los camareros», y la bufa «La vida privada de Elena de Troya», de Alejandro Korda, asunto peligroso, para un autor, pero que éste vence las dificultades de lo escabroso dentro del más fino humorismo y de los estrechos cauces de la moral.

De producción nacional se han exhibido en este teatro las siguientes cintas: «El bandido de la sierra», «Estudiantes y modistillas», comedia madrileña, de Antonio Casero, «Agustina de Aragón» y «El dos de Mayo», episodios de la guerra de la Independencia, y «La del soto de El Parral», adaptación de la popular zarzuela de costumbres segovianas, de Sevilla y Carreño.

Como puede verse por la enumeración de sus títulos, la mayoría de las cintas de producción nacional son adaptación a la pantalla de las obras de mayor éxito de nuestro teatro hablado, se carece de asuntos originales para la escena muda, y, casi, casi, es de desear que continúe la carestía, que cuando en España un escritor se decide y requiere la pluma para estos menesteres nos crucifica y nos lleva al lienzo entre las lóbreguezes de la inquisición, de la vagancia, de la incultura toreril o del flamenquismo, con o sin navaja.

Perdona, lector, esta digresión, y, volviendo a nuestros carneros, que en esta ocasión son el resumen del año cinematográfico, no podemos menos de felicitar a las Empresas de ambos teatros, por los desvelos y esfuerzos que supone el considerable número y calidad inmejorable de las cintas proyectadas, que el público ha sabido premiar con su asistencia y aplauso.

E. N. C.

## Otros acontecimientos y sucesos

Cuando el repórter recibió el orden del Director de condensar en unas líneas, a manera de resumen, aquellos sucesos de más importancia que, por circunstancias diversas, atrajeron la atención o la curiosidad públicas en 1929, se llevó las manos a la cabeza—de algo hay que presumir en este mundo—, porque veía en perspectiva «tirarse» al colete página por página y columna por columna toda la edición del periódico en el pasado año. ¡Ahí era nada!, repetir la misma entretendida operación que mis compañeros habían hecho para hablar de música, de teatros, de cine, de actos religiosos, de toros. Se conoce que el Director se había dicho: vosotros no leeréis todos los días el periódico que confeccionáis; pero ahora las vais a pagar todas juntas. Cada redactor repasará la edición completa del año.

—Que te crees tú eso—dije para mi capote. Y como «Allegretto», España, Urrialde, de Pablo, Marcial Garrido y Martín Gómez me habían precedido en la rebusca de datos, a ellos acudí en demanda de compasión y ayuda.—Ya os sabréis de memoria lo que dijo EL ADELANTADO en 1929. Podéis auxiliarme en mi tarea —y les alargué un pitillo—. Decidme todo lo que no hayáis apuntado, y en un periquete cumplo mi cometido.

—Ahí tienes la colección. Trabaja como nosotros—fué la respuesta que en tono seco recibí.

—Puedes decir—añade otro—que para atraer a Segovia parte de la vida económica perdida, durante todo el año siguiéronse gestiones cerca del Gobierno, cuyo resultado negativo se confirmó en los últimos días de Diciembre, si no te recuerdo mal el día de los Inocentes. Debes saber que hay que conformarse con las malas rachas. Ya vendrán tiempos mejores...

—¡Mira, chungas, no...; que es un trabajo serio el que tengo que hacer!

—Pues, a trabajar, a trabajar...—Y se une al grupo de mis compañeros, que arman una infernal algabala hablando de lo divino y lo humano, y a los que no puedo traer al camino de la normalidad...

—Señores, por favor...

—Déjanos en paz...

—Di que van avanzando y están casi terminadas algunas de las obras urbanas emprendidas por nuestro activo Concejo, y no te olvides de los apasionados comentarios que produjeron y que producirán.

—Me ven trabajar con afán y, por fin, se compadecen y todos son apurarme.

—La Cooperativa Electra acometió con decisión el propósito, tan anhelado por la industria segoviana, de facilitar a la población mayor cantidad de energía eléctrica, para lo que concertó con un importante Salto, el del Alberche, la ampliación de su negocio. Y pudimos ver también el afincamiento en Segovia de otro importante Salto, el del Burguillo. Decididamente, éste fué un acontecimiento que merece consignarse.

—Anota algunos actos en pro de la cultura: Bien sabes que Segovia da buen contingente de asuntos en este negociado: Se terminaron las obras de la Escuela Elemental del Trabajo, próxima a funcionar; siguieron los cursillos en la Escuela del Hogar; celebróse el III Congreso Pedagógico del Magisterio segoviano; se inauguraron numerosas escuelas regionales, entre ellas, los grupos de

## El año taurino

La fiesta de los toros, que es pasión, virilidad, color, ha dejado de ser la fiesta nacional española. El antiguo pueblo de pan y toros quiere ahora pan y sopas. Si la sopa es boba, entonces la estima más, porque no exige desgaste ni preocupaciones para conseguirla. Las multitudes no sienten la impetuosa que antes ponían en sus gustos y voliciones. Sobre ellas parece que pesa una laxitud desalentadora. Viven adormecidos, sin ambiciones que les impongan el menor sacrificio.

Por eso no surgen en estos tiempos los ídolos populares. Antes, la faena de un diestro desataba porfías violentas en los tendidos y en los mentideros de aficionados. Yo recuerdo las divisiones que se hacían entre los aficionados de Cartagena cuando yo era niño y competían Espartero y Guerrita. A un lado se colocaban los estibadores del muelle, que eran los esparteristas. A otro lado se situaban los del gremio de tejidos, que eran los guerristas. Un capotazo, un pase, un pinchazo, bastaban para que se enzarzara la greca y la Guardia civil hiciese sonar sus toques de atención en el ruedo. Hoy se va a los toros con el ánimo predispuesto a aplaudir todo lo que se vea: desde el paseíllo hasta el tercer aviso. El sentido crítico de las muchedumbres está acorchado. De esta falta de sentido crítico—de acometividad en ciertos momentos—se aprovechan las primeras figuras para salir del paso sin grandes riesgos. Con un poco de tipo y unas cuantas posturas bien administradas, se tiene lo bastante para triunfar. Los públicos modernos lo aplauden todo. Lo bueno, lo regular y hasta lo malo. ¿Que somos ahora menos cabileños que antes? Posible es que sea así.

El año que está expirando ha sido taurinamente gris. Todo modesto. Marcial Lalanda ha tenido en algunas tardes—muy pocas—detalles de buen torero. El gitano «Cagancho», cuya fuerza de atracción más destacada y cotizada es la de la «prudencia ilimitada con cenefas de espantá», no ha tenido tampoco la fortuna de estar francamente malo para sostener su cartel.

En Segovia también ha cundido la anodineidad. «Maravilla» no nos maravilló este año. Fresnillo, joven modesto, de semblante trágico, cuyo aspecto parece dar a entender que alterna las faenas taurinas con las agrícolas, ha puesto gran fervor en apoderarse de la admiración de sus paisanos. La Serna, el simpático estudiante sepulvedano, ha patentizado que es perfectamente compatible la Patología—ciencia—con la media «verónica»—arte—. «Mellafo», con su buena barriga de burócrata, ha ganado aplausos por esos pueblos de Dios banderilleando «pregonaos» y sirviendo de «nurse» a los aspirantes a fenómenos. A «Sansón», el ex joven lidiador segoviano, de quien ya comenzó a hablarse como de una esperanza en los tiempos del «Tato», no le ha llegado todavía su tiempo de cuajar en flor. Aún tendrá que dilatar algunos años más su noviciado para pasar de crisálida a fenómeno.

En general, la afición decae. Hay quienes le cargan la culpa al fútbol por creer que le echa la zancadilla. Nosotros nos permitimos sospechar que la fiesta se está acabando, como otros muchos deportes, porque la muerte la llevan dentro sin necesidad de que nadie de fuera la achuche. En el año 1929 no ha aparecido el mozo—el espontáneo de una tarde de pánico—cuyo valor se pregona por las esquinas, por los vagones del ferrocarril, por los mingitorios y por todas partes, con letreros de tanta ingenuidad ortográfica como aquel de «Biba Pepete» que llenaba las fachadas de la Puerta de la Carne cuando, al morir Reverte, necesitó la afición sevillana poner sus adoraciones en otro lidiador. Tampoco se ha visto este año aquel novillero bravo y nervioso que se colgaba por el pecho de los pitones cada vez que tenía que entrar a matar. Hoy no se cuelgan de los pitones más que las caperuzas negras que se ponen a los toros mansos en el arrastre. Los novilleros modernos son más reflexivos, más circunspectos, más administrativos que los de hace veinte años. Los de antes, lo primero que hacían era comprarse una botonadura de brillantes—aunque fuese falsa—para postinear en los cafés de la calle de Sevilla, de Madrid, o en los colmados de la calle de las Sierras, de Sevilla. Los de ahora, lo primero que adquieren es un armario de luna para componer el tipo delante del espejo, como dijo en una saladísima crónica mi querido amigo Gregorio Corrochano.

Con los toros ocurre lo que con otras muchas cosas. Las muchedumbres hacen las grandes figuras y veneran y los dan trato de dioses. Pero para que esas muchedumbres pongan su adoración en los ídolos, es necesario que los aspirantes a ídolos sepan interesarlos, convencerlos y enardecerlos con sus cosas. Es decir, para que haya ídolos, es indispensable que los que pretendan serlo aprendan a hacerse ídolos.

F. CRISTÓBAL.

MARCIAL GARRIDO